

LA COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD Y LA VIOLENCIA CRIMANAL EN MÉXICO

Irvin Emmanuel Solís Zúñiga

iesolis@colmex.mx

El pasado 26 de noviembre de 2013, el Comisionado Nacional de Seguridad, Manuel Mondragón y Kalb, se presentó en El Colegio de México para el Seminario sobre Violencia en México, dirigido por el Dr. Sergio Aguayo. El moderador del seminario fue el Dr. Lorenzo Meyer y los comentaristas en esta ocasión fueron el Dr. Arturo Alvarado (COLMEX) y la Dra. Elena Azaola (CIESAS). Este documento recupera algunos argumentos vertidos durante las casi dos horas de esta sesión.

LA POLICÍA ACTUAL

Desde el primer momento el Comisionado afirmó, para sorpresa de todos, que México no es un país violento debido a que sólo existen algunos *focos rojos* que escandalizaban el problema. De igual modo, aseveró que la policía no puede estar en todas partes para vigilar cada casa o el debido comportamiento de los ciudadanos; en gran medida, la carencia de educación cívica es lo que provoca la sobre demanda de efectivos en el país, generando una sobresaturación de ellos. Por lo tanto, para explicar la violencia “tiene que haber un número (inespecífico) de causales –asegura Mondragón– y la policía no puede ser el único factor”.

La ciudadanía se ha enfocado en culpar a la policía por los actos de impunidad que hay en el país, desprestigiandola constantemente; sin embargo, “sólo es un eslabón de la cadena” ya que su función es la detención, no la averiguación. Es decir, es este pequeño eslabón que se enfrenta a la ciudadanía día con día, donde se detienen

reincidentes –incluso por el mismo delito–, esto habla de una clara ineficiencia de la policía ministerial, ministerios públicos y sobre todo de un fallo contundente en los objetivos principales de los reclusorios: readaptación y reinserción social. Aún más. Incluso antes de esta compleja y enorme cadena, se encuentra la prevención del delito, la cual –en la visión del Comisionado– también está fracasando.

El combate a la criminalidad no puede ser unilateral. Por un lado, debe haber una coordinación por las diferentes ramas de seguridad: SEDENA, SEGOB y SEMAR tienen una constante comunicación de actividades. Además se incluye al segundo orden de gobierno: hay reuniones con gobernadores cada mes. De este modo, se han localizado los *focos rojos* de violencia y se les ha controlado. Por otro, la profesionalización de las policías es un factor imprescindible, hay que saber qué tipo de policías tenemos, dónde están y observar su comportamiento: si alguno cumple con las características necesarias y tiene un buen desempeño se le tiene que recompensar; mientras que “los malos (policías) hay que guillotinarlos”, afirma Mondragón. ¿Qué hacer para esta profesionalización? (1) Policías eficientes que reciban educación continua, (2) tener una actitud de aprender para que haya una educación hacia la ciudadanía y (3) tolerancia cero a la corrupción a pesar de cualquier cosa.

LOS DATOS

La Dr. Elena Azaola expresó que el discurso de la administración de Enrique Peña Nieto al inicio de su gestión, pareció reconfortante comparado con el del régimen anterior “obsesionado –dijo– con la delincuencia organizada y con una visión muy estrecha, muy pobre, sobre la seguridad”. Sin embargo, a pesar de ello, hoy parece que no se tiene claro cómo alcanzar esas metas ya que a pesar de los recursos millonarios que se han invertido a las instituciones de seguridad no han dado los resultados que

deberían arrojar. Esto se refleja en la Encuesta Nacional de Victimización de INEGI, 2013: por un lado, reportó un incremento de 5.7% sobre la percepción de inseguridad respecto al año anterior, es decir, que 7.6 millones de ciudadanos se sienten más inseguros; por otro, reflejó un incremento en la tasa de victimización de 12.4% al pasar de 24.3 por 100 mil habitantes en 2011 a 27.3 en 2012.

Aunado al argumento de Mondragón sobre la tolerancia cero, Azaola destacó que han habido casos de participación de la Policía Federal (PF) en delitos de extorsión, secuestro, detención arbitraria, desaparición forzada, etc., que no siempre han sido sancionadas, lo que alienta que se repitan estas conductas. Los datos respaldan lo anterior al haber 1,734 policías federales dados de baja en el sexenio anterior y un poco más de 100 durante ese año, tanto en la participación de conductas delictivas cuanto por no cumplir con los reglamentos y requisitos de permanencia. Hay un incremento en el número de quejas en la CNDH en contra de la PF ya que en 2006 recibió 146 quejas, en 2008 se duplicó a 284, para 2010 fueron 595 quejas, 2012 eran 802 quejas y en lo que va del año se han recibido 275 quejas. Aunque tenemos presente estos datos, “no se sabe –comenta Azaola– si se tiene claras las deficiencias institucionales que han dado lugar a estas conductas y se han tomado todas las medias necesarias para subsanarlas”.

Una preocupación más son los 17 Centros Federales de Readaptación Social que alojan a un total aproximado de 20 mil internos. Es en este lugar donde se privilegia la inversión en la construcción de infraestructuras por empresas privadas y se observa el abandono absoluto de los programas de reinserción de los internos. Se desconoce por completo los graves daños que ocasiona el modelo de las prisiones de alta seguridad y aislamiento, no sólo para los internos y sus familias, sino para sus comunidades y la sociedad en su conjunto. En necesario “revisar esta política –afirma la Dra.– (...) dejar de invertir en las instalaciones y de entregar cuantiosos recursos a las empresas

privadas, para canalizarlos al diseño de programas capaces de propiciar una sana reincorporación e los internos y la sociedad”.

LA RESPUESTA

Sin un discurso previsto, sin atavías ni tapujos, el Comisionado sostiene de manera enfática: “no hay compromisos con nadie –refiriéndose a la clase política–, no hay algo que me presione”. La autonomía de su persona da confianza y en cierto modo se transmite a su cargo. Argumenta, de nuevo, que el problema central de la violencia no sólo es la policía, sino la ciudadanía que no confía en ella, que la induce también a la corrupción, que no respeta los reglamentos y se refuerza con la carencia de educación cívica. El tejido social se ha descompuesto, la buena familia, educación, alimentación, vivienda, las opciones idóneas para el manejo del tiempo libre se ha estado desintegrando poco a poco, dejando en su lugar asentamientos peligrosos, madres solteras, programas ineficientes, desintegración familiar, creando así un caldo de cultivo para la criminalidad en México. En donde se presentan ese tipo de condiciones se encuentran, regularmente, los *focos rojos* de nuestro país.

En cuanto a las prisiones, respondió que se está haciendo un estudio de costo-beneficio sobre estas inversiones. Pero manifiesta, desalentadoramente, que nunca ha habido una planeación a largo plazo sobre la seguridad en el país, no se puede ver más allá de lo que ya existe, donde los programas no se han podido implementar y sólo se actúa –haciendo uso de una expresión hecha Dr. Arturo Alvarado– como *bomberos* tratando de contener los *focos rojos* y no apagándolos por completo por medio de la vía institucionalizada de largo plazo. La única línea de esperanza que arroja es que la política de seguridad tiene que componerse de un todo: gobernadores, estructuras de

gobierno, policía, con acciones específicas que cumplan con metas medidas en un tiempo.

Respecto a la policía comunitaria comentó que algunas de ellas son “legítimas pero anticonstitucionales”. Es claro que la policía del Estado no es suficiente para algunas zonas o comunidades, por lo tanto, el surgimiento de estas. En muchas ocasiones se mantuvieron las policías comunitarias ya que “los municipios –sostiene– las combinó (con policías municipales) porque funcionan”. Sin embargo, hay que hacer un trabajo de inteligencia para identificar por qué algunos de esos grupos de autodefensa se destruyen entre ellos.

Específicamente en el caso de Michoacán, Mondragón confirmó la presencia y avance de los militares (situación que ya se sabía de manera extraoficial), y de manera implícita afirmó que con o sin gobernador (Fausto Vallejo) la situación seguiría controlada por las fuerzas castrenses y policiales.

SIN RESPUESTA

Algunas preguntas se quedan en el aire: (1) ¿Es la ciudadanía la que fomenta la violencia, corrupción y criminalidad sin tener alguna participación la policía? (2) ¿México no puede hacer políticas de largo plazo por un impedimento institucional o simplemente no se quieren hacer políticas ya que es más rápido controlar los *focos rojos* y ganar simpatía ante el electorado? (3) Si las policías comunitarias son legítimas, ¿dónde queda la función principal del Estado en este uso monopólico y legítimo de la violencia? (5) ¿Cómo debería actuar los diferentes niveles de la policía ante la legitimidad de las policías comunitarias: debería integrarlos como en algunos municipios?

Estas preguntas sin respuesta no son nuevas, se han repetido constantemente en todas las sesiones del seminario de alguna y otra manera, siempre con la esperanza de encontrar alguna solución, un camino o una guía. Sin embargo, aún no podemos llegar ni recibir por parte de los invitados ideas concretas para responder ante la creciente violencia en México.